



INTERNET ACUERDOS

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°741 Santiago, viernes 23 de marzo de 2018

APERTURA DE LA SESIÓN

En Santiago, viernes 23 de marzo de 2018, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos, siendo las 10:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N°741 de Consejo Ejecutivo, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke, del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, y del Tesorero Nacional y Secretario Nacional Subrogante, señor José Matute Mora

Acta N° 740 de 9 de marzo 2018

Puesta a consideración de los miembros del Consejo el Acta N°740, esta es aprobada sin observaciones.

El Presidente Nacional da cuenta acerca de la publicación de radio Biobío en relación con los carros de Concepción y que motivó una Declaración Pública de la Junta Nacional. **Se acuerda que se inserte la versión íntegra de la Declaración Pública en esta Acta, lo que se hará en el punto VARIOS. El Gerente General da lectura al informe de Magirus, recientemente llegado, respecto de los vehículos del Cuerpo de Bomberos de Concepción.**

Consejo Regional Metropolitano

Se autoriza la reasignación del carro de rescate marca Freightlines del año 1999 al Cuerpo de Bomberos de Conchalí que puso a disposición de la Junta Nacional el Cuerpo de Bomberos de Maipú. Se señala que por este carro no se podrá solicitar ningún tipo de ayuda económica de la Junta Nacional de Bomberos para reparaciones ni postular en el futuro a un proyecto de reposición de material mayor, lo cual constará en el registro de material mayor.

Consejo Regional Metropolitano

Acuerdo: Se autoriza la reasignación del carro R1 al Cuerpo de Bomberos de Colina-Lampa que puso a disposición de la Junta Nacional el Cuerpo de Bomberos de Maipú. Se señala que por este carro no se podrá solicitar ningún tipo de ayuda económica de la Junta Nacional de Bomberos para reparaciones ni postular en el futuro a un proyecto de reposición de material mayor, lo cual constará en el registro de material mayor, adicionalmente el Cuerpo de bomberos de Colina, deberá efectuar entrega a la Junta de carro señalado en solicitud.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Antuco)

.Acuerdo: Analizada la solicitud y los fundamentos del Cuerpo de Bomberos de Antuco, se autoriza el desmantelamiento del carro Bomba Berliet KB6

770, del año 1981, que se encuentra fuera de servicio, para poder ocupar sus piezas, especialmente el estanque para atender el sector rural que no cuenta con agua. Se le indicará que debe recuperar la patente y documentación del vehículo para su baja definitiva y eliminación del registro de material mayor

Cuerpo de Bomberos de Copiapó

Se informa que se ha recibido comunicación del Cuerpo de Bomberos de Copiapó, que pone a disposición de la Junta Nacional de dos vehículos: carro bomba Renault ME180 Midleiner, patente SL 2882 del año 1995 y el carro bomba Renault 95130 4x4, Patente HB-9287.

Acuerdo: Habiéndose tomado nota del Cuerpo de Bomberos correspondiente a entrega de dos carros, comprometidos uno en Proyecto Regional y otro por renovación por entrega de carro sin aporte, se acuerda proceder a la entrega del carro nuevo sin aporte que le correspondía recibir, una vez que esté listo para su despacho.

Consejo Regional de La Araucanía (Cuerpo de Bomberos de Collipulli)

Acuerdo: Analizada la solicitud y los fundamentos planteados por el Cuerpo de Bomberos de Collipulli, se acuerda aceptar la petición de cambio de proveedor del carro forestal marca Jacinto por otro carro forestal, marca Iturri, asumiendo el Cuerpo la diferencia de precio que resulte. Previo a la aceptación de la petición, el Cuerpo de Bomberos deberá precisar cómo cancelarán la diferencia de precio mediante una forma de pago.

Consejo Regional de Valparaíso (Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana)

Acuerdo: Vista la solicitud y los antecedentes, se acuerda informar al Consejo Regional de Valparaíso y al Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana, habiendo una deuda vencida que debe cancelar el Cuerpo, no es posible aceptar la forma de pago, para la adquisición de vehículo.

Consejo Regional de Tarapacá

Se toma conocimiento de OF. N°27, de 23 de enero, del Consejo Regional de Tarapacá, que solicita trabajo de refacción y reparaciones de la sede de dicho Consejo, que se encuentra en mal estado, por falta de mantención y por efectos del clima de la región.

Acuerdo: Analizada la solicitud y las alternativas de solución, se resuelve solicitar a Infraestructura que evalúe la posibilidad de un proyecto de construcción en el mismo sitio.

Región de Tarapacá

Obras en cuartel de Pica.

Acuerdo: Se acuerda otorgar 30 días adicionales a la empresa constructora, previa modificación de boletas de garantía y pólizas de seguro a cambio de cubrir adicionales presentados, adicional a esta fecha se cobrarán las multas si la empresa no cumple con el plazo.

Región de Los Ríos

El Consejo Regional de Los Ríos, en Ord. N°11 solicita recursos para realizar diseño para la 2ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Futrono, con arquitecta Lilllets Monzón, con carta de apoyo de la Municipalidad.

Acuerdo: Se aprueba realizar diseño y que el profesional trabaje de acuerdo con los lineamientos de la Junta Nacional.

Notificación de Tesorería Provincial de Maipú (Consumo de aguas Campus)

Se toma conocimiento de nota del Tesorero Provincial de Maipú que emite boleta de pago de multa derivada de la obligación de pagar una patente por la no utilización de los derechos de aprovechamiento de agua, correspondiente a 128 UTM (\$6.054.528.-)

Acuerdo: Analizadas las cotizaciones, se decide por la empresa Hidrogestión, quien cobra por sus trabajos la suma de 603 UF para que realice un estudio sobre el aprovechamiento de aguas en el Campus de Talagante.

Mantención CEZ Norte

Se solicitaron presupuestos para la mantención a tres empresas, de las que solo llegaron dos con presupuestos:

-Constructora RDT \$86.631.978.-

-Empresa Francisco Pino \$59.351.488.-

Se ratifica la adjudicación a la Empresa Constructora RDT

Mantención Administración.

Se solicitaron presupuestos por zonas de instrucción de 3 empresas, de las cuales se recibieron presupuestos de dos.

-Constructora Fuster \$26.396.283.-

-Constructora Montenegro \$33.994.790.-

Revisados los antecedentes, se ratifica adjudicar a la empresa Constructora Fuster.

Fuego en Vehículo. Se solicitaron presupuestos por fuego en vehículo a 2 empresas, quienes presentaron los siguientes presupuestos:

-Constructora RDT \$143.973.889.-

-Sociedad Constructora e Inmobiliaria Espinoza y Orellana Ltda. \$61.807.410.-

Revisados los antecedentes, se ratifica adjudicar a la empresa Constructora Espinoza y Orellana.

Bases Técnicas Licitación para Adquisición de Vehículo "Camioneta de rescate de primera intervención" para la 2ª Cía del Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Acuerdo: Se aprueban las bases técnicas de licitación para Adquisición de Vehículo "Camioneta de rescate de primera intervención para la 2ª Cía del Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Bases Técnicas para la Licitación Internacional de un carro forestal 4x4 para el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado. Marca Mercedes Benz Unimod.

Acuerdo: Se aprueban las bases técnicas para la licitación internacional de un carro forestal para el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado.

Cotización raciones de combate para stock del SNO

Por 1000 raciones de combate se solicitó cotización a las empresas Picamr y Daff.

-Picmar \$16.000.000.- Con Iva, \$19.040.000

-Daff \$14.900.000.- Con Iva \$17.731.000.-

Acuerdo: Analizadas las ofertas, se decide adquirir 1000 raciones de combate a la empresa Picmar, debido al mayor periodo de duración.

Cotización vehículo Nissan NP 300 DC SE MT 4x4 Para CEZ Sur

-Pompeyo Carrasco \$14.008.400.- Con Iva \$16.669.996.-

-Bruno Frisch \$14.000.000.- Con Iva \$16.660.000

-Salazar Israel \$16.676.666.- Con Iva \$19.845.233.-

Acuerdo: Analizadas las ofertas, se decide adquirir camioneta Nissan para el encargado de las obras del CEZ Sur a la empresa Bruno Frisch, por un valor de \$16.660.000.-

Cotización Fiat Doblo Cargo para Consejo Regional del Ñuble Sede ANB

-Piamonte \$9.790.000 Con Iva \$11.650.100.-

-Bruno Frisch \$9.649.535.- Con Iva \$11.482.947.-

-SK Bergé. No cotiza.

Acuerdo: Analizadas las cotizaciones, se decide adquirir el vehículo ofertado por la empresa Bruno Frisch por un valor de \$11.482.947 por un vehículo Fiat Doblo Cargo, para destinarlo al Consejo Regional del Ñuble.

Cotización Hyundai H1 GlS 2.5 10S 2AB para el Consejo Regional de Ñuble

-Lira Larraín \$17.890.100.- Con Iva \$21.289.100.-

-Círculo Hyundai \$17.302.521.- Con Iva \$20.590.000.-

-Carhouse \$ 17.2999. 990.- Con Iva \$20.586.988.-

Acuerdo: Analizadas las cotizaciones, se decide adquirir vehículo Hyundai H1 GlS 2.5 2AB a la empresa Carhouse para destinarlo al Consejo Regional de Ñuble.

Implementación mobiliario Consejo Regional de Ñuble

Se presenta solicitud de implementación completa de mobiliario para las oficinas del Consejo Regional de Ñuble.

Acuerdo: Analizada la cotización, se decide implementar el mobiliario de las oficinas del Consejo Regional de Ñuble, por un valor de \$7.699.564.- por compra al contado, a la empresa Kassel Ltda.

Petición del Contralor (Sr. Juan Guillermo Leal Gutiérrez)

El Contralor solicita se dé claridad respecto de las boletas de garantías. Se da el caso de un proveedor de polar para entregarse a los Bomberos Insignes en el Día de la Tradición y cuyo costo es de \$8.000.000.- que pide anticipo de \$4.000.000.-, es decir, del 50% y no se le pide ninguna garantía.

Acuerdo: Se establece las siguientes condicionantes respecto de las garantías por confección de productos para Bomberos, a saber:

-Costo de Cero a 4 millones de pesos, sin garantía.

-Costo de 5 a 10 millones de pesos, extensión de un pagaré de garantía.

-Costo sobre 10 millones de pesos, extensión de Boleta de Garantía.

Por unanimidad se decide publicar íntegramente la declaración pública de la Junta Nacional a raíz de las publicaciones sin fundamento de Radio Biobío.

Frente a una nueva publicación de Radio Biobío y declaraciones de un diputado, se determina que se constituyan el martes en la Sede del Consejo Regional del Biobío el Gerente, el Asesor Jurídico, el Contralor y el Técnico de Material Mayor de la Junta Nacional, a fin de que se reúnan con el Cuerpo de Bomberos de Concepción y procedan a revisar y verificar el estado de funcionamiento de los cuatro carros a que se hace referencia. Asimismo, se deberá pedir un informe técnico a Sigdotek, que es donde se encuentra el carro siniestrado.

Visita a Feria de Indianápolis

Se informa de la realización de la Feria de Indianápolis 2018, que se realizará desde entre el 24 y 28 de abril y que se ha recibido invitación de Lion y Scott. Para ello, se propone una Comisión formada por el Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, el Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, los señores Directores Nacionales Ramiro Ríos, Nelson Cortés y Luis Carmach

Acuerdo: Se acuerda aprobar el viaje institucional para visitar la Feria de Indianápolis con el fin de conocer nuevas tecnologías de materiales bomberiles y aceptar invitación de empresas para tener reuniones de trabajo y presentación de sus nuevos equipos. Se autorizan asimismo los viáticos correspondientes.

Próximo Consejo.

Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 6 de abril, a partir de las 10 de la mañana.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:54 horas.

José Matute Mora
Secretario Nacional (S)

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional